

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2013

**PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS
DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, CON EL FIN
DE ASEGURAR LA PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE LAS PERSONAS, BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, Y DE LOS QUE
LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE**

Handwritten mark

**DOCUMENTO No. 2 DE RESPUESTA A LA OBSERVACION FORMULADA A
LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y SUS ADENDAS DE LA INVITACION
PUBLICA No. 001 DE 2013**

Procede la Universidad Pedagógica Nacional a dar respuesta a la observación que frente a los términos de referencia y sus adendas de la Invitación Pública No. 001 de 2013, formulo él interesado, por escrito dirigido a la entidad, el día 5 de marzo de 2013, con numero de Radicación 2013ER1763.

1. Empresa: **SEPECOL LTDA**
comercial@sepecol.com
Tel. 2360823

Representante (Apoderado o Autorizado): **ÓSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA**

OBSERVACIÓN No. 1: *"...me permito solicitar a la entidad aclare de acuerdo a la Adenda No. 3 Publicada hoy 5 de marzo, el numeral 2.3 PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, el cual indica que será de Nueve (9) meses y doce (12) días, estos doce días se entiende que son los días que se ejecutara el contrato del 20 de marzo hasta el 31 de marzo.*

*Ahora bien, teniendo en cuenta que para el cobro de los servicios de vigilancia que no incluyen festivos se deberá cotizar realmente los días que se prestará el servicio, es decir para un servicio de 16 horas de Lunes a Sábado sin festivos, no se hallaría el valor de 12 días (20 al 31 de Marzo) si no que se hallarían no mas 7 días, ya que los días 24, 25, 28, 29 y 31 de marzo son días festivos, y el servicio como establece es de 16 horas de lunes a sábado sin incluir festivos, se requiere que la **proforma No. 4**, sea aclarada o modificada, ya que en ésta , se establece (9 mese y doce (12) días), para todos los servicios, pero como manifestamos nuevamente , para los servicios como el de lunes a sábado sin festivos o los servicios lunes a viernes no se presentan en realidad los 12 días cotizados."*

Respuesta: Se informa al interesado que no hay lugar a hacer la aclaración solicitada, toda vez que en ninguna parte de los términos de referencia se ha indicado que los doce (12) días correspondan al mes de marzo de 2013. Así mismo en el numeral 4.1 ECONÓMICO – VALOR DE LA OFERTA (450 PUNTOS), establece que "Los proponentes deberán diligenciar la pro forma No. 4. Los valores de la propuesta deberán presentarse en pesos colombianos y será un valor unitario fijo para cada puesto de vigilancia, que debe cubrir todos los costos directos e indirectos derivados de la prestación del servicio, incluida la supervisión y el apoyo tecnológico de seguridad. Se entenderán incluidos los costos de los días festivos cuando así sea requerido de acuerdo con el numeral 2.2."

